

EL ECO DE SANTIAGO



Año I

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 174

No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 30 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

NUESTRO COMERCIO EN BUENOS AIRES

La Cámara de Comercio española en Buenos Aires se ha dirigido á las demás de España, entre estas la de Santiago, invitándolas á que fomenten el desarrollo de nuestro comercio en aquella plaza.

El pensamiento no puede ser de más utilidad para nosotros, y, por lo tanto, digno es de que sea acogido todo lo favorablemente posible, y para ello tenemos ventajas que deben aprovecharse para la realización del mismo.

Efectivamente: si la principal causa de la paralización de nuestro comercio en la Península débese á la falta de mercados, donde puedan tener salida los productos de la industria nacional, y si nuestro movimiento mercantil hallase también paralizado en las Antillas por el estado de guerra en que se halla Cuba, esta crisis comercial puede tener fácil y eficaz remedio con la apertura de mercados en la Argentina, puesto que la diferencia de producciones existente entre ésta y España, la analogía de costumbres, la simpatía de razas, y la numerosa colonia que habita aquella República, con su acendrado y nunca desmentido amor á la Metrópoli, son causas que tienen que favorecer grandemente el desenvolvimiento del tráfico mercantil en aquellos países, donde hasta ahora nuestro comercio ha venido teniendo más escasa importancia que el de otras naciones europeas que no tienen en este asunto las ventajas que nosotros tenemos y que dejamos apuntadas.

Si es pues exacto todo esto como no puede menos de reconocerse, falta tan sólo para llevar á cabo la proposición hecha por la Cámara de Comercio española en Buenos Aires, que nosotros sepamos aprovechar las circunstancias que se nos ofrecen, y nada más fácil el conseguirlo, en opinión de aquel importante Centro y en nuestra opinión también. No se necesita más que seguir el ejemplo de las demás naciones que, tomándonos la delantera, han conseguido casi monopolizar la venta de sus productos industriales en aquellas Repúblicas Americanas.

Conque el Gobierno español conceda su ayuda favoreciendo el establecimiento de sus líneas al río de la Plata, de nuestra marina mercante, y conque los industriales amolden su producción á las costumbres de aquella plaza, tendríamos resuelto el importante problema.

Para lo primero, es decir, para la ayuda que nuestro Gobierno prestase á la marina mercante, hace notar muy bien la expresada Cámara de Comercio, que ningún sacrificio sería preciso, puesto que, lo que el Gobierno diese en concepto de primas y franquicias, sería resarcido abundantemente con el aumento del tráfico comercial. Para lo segundo, ó sea para que nuestros productos se amoldasen á las costumbres de plaza, no es preciso más que el que los industriales envíen á ellas comisionistas encargados de estudiar esas costumbres.

Tales son las ideas y razones en que abunda la circular de la expresada Cámara de Comercio, y á las nuestras toca, lo mismo que al Gobierno, Diputaciones, Ayuntamientos y otras colectividades interesadas en la riqueza de nuestra patria, el poner los medios conducentes para que la idea expuesta se realice, prestándole su poderosa ayuda y promoviendo reuniones de industriales para darles á conocer el proyecto y las ventajas que el mismo pueda reportarles.

Como final de este artículo, pondremos ahora la relación del principal consumo en la República Argentina comparado con el que allí tiene España.

La República Argentina importó en el año último:

Acete de olivo.—4.397.640 de kilos con un valor de pesetas 1.076.823, procedente en su mayor parte de Italia y

Francia, y de España solamente 150.597 kilos con el valor de pesetas 37.619 (de Italia vinieron 3.618.589 kilos pesetas 904.681.)

Arroz.—14.727.442 de kilos con un valor de pesetas 987.670, procedente en su mayor parte de Italia, Alemania y Bélgica, y de España solo 7.500 kilos.

Vino en cascos.—53.569.800 litros, con un valor de pesetas 5.356.969, procedentes de Italia 29.883.800 litros; de España 8.206.400 litros, y el resto de otras procedencias.

Hojalata en bruto.—3.094.696 kilos de Inglaterra y Norte América; de España 446 kilos.

Alambre para cerco.—28.991.434 de kilos con un valor de pesetas 1.443.182, casi todo ello procedente de Alemania, Bélgica é Inglaterra, y nada de España.

Azúcar refinada.—12.051.776 kilos con un valor de pesetas 1.206.175, procedente en su casi totalidad de Francia, Alemania y Bélgica, y de España nada.

Hierro en bruto.—44.445.533 kilos valor pesetas 1.674.602, procedentes de Bélgica, Inglaterra casi todo y nada de España.

Hierro galvanizado.—18.032.250 de kilos con valor de pesetas 1.442.216, procedente en su mayor parte de Inglaterra y Bélgica, y nada de España.

Material para ferrocarriles.—Valor pesetas 1.439.889, procedente de Inglaterra en su casi totalidad y nada de España.

Zinc en bruto.—966.533 kilos procedente de Bélgica en su mayor parte y nada de España.

Tierra hidráulica refractaria.—24 millones 623.457 de kilos procedente casi todo de Bélgica, Francia é Inglaterra, y de España nada.

Carbón de piedra.—747.803.600 kilos con un valor de pesetas 7.478.036, procedente de Inglaterra; de España nada.

Petróleo.—23.822.100 litros, con un valor de pesetas 1.191.107, procedente en su mayor parte de los Estados Unidos, Inglaterra é Italia.

Papas de uva.—97.878 kilos procedente en su mayor parte de Italia y Francia y de España solo 48 kilos.

Pesca en conserva.—956.067 kilos procedente en una gran parte de Italia y Francia y de España 200.416 kilos.

Sal fina en general.—460.729 kilos procedente casi toda de Inglaterra y nada de España.

Té.—564.418 kilos con un valor de pesetas 451.533, procedente en su casi totalidad de Inglaterra y nada de España.

Harpillera.—20.518.484 kilos con un valor de pesetas 4.103.493, procedente de Inglaterra, Alemania y de España 1.295 kilos.

Tela de hilo puro.—424.183 kilos con un valor de pesetas 587.408, procedentes en su casi totalidad de Bélgica, Inglaterra y Alemania y de España solo 544 kilos.

Telas de lana con mezcla de algodón.—854.288 kilos con un valor de pesetas 1.439.943, de España solo 3.888 kilos.

Aguas minerales.—73.838 docenas, con un valor de pesetas 120.433, de España 2.916 docenas, con un valor de pesetas 5.334.

Tripe de todas clases.—400.827 kilos con valor de ps. 347.876, de España solo 70 kilos.

Pañuelos de bolsillo (no de seda)—275.143 kls. con un valor de pesetas 491.842, de España 3.589 kilos.

Tohallas—105.829 kls. con un valor de ps. 221.453; de España tan solo 485 kilos.

Cartón.—1.876.274 kls. con un valor de ps. 218.630; de España 25.177 kls.

Alambre de hierro galvanizado cinco millones 712.608 kls. con un valor de pesetas 341.685; de España nada.

Tirantes y Columnas de hierro—kilos 8.873.603 con un valor de ps. 354.577; de España nada.

Artículos de menaje y cocina (hierro)—valor de ps. 567.802; de España solo ps. 395.

Madapolán.—2.095.990 kls. con un valor de ps. 1.676.787, procedente de Inglaterra casi todo, y de España solo 12.815 kls.

Papas de higo.—265.320 kls. de Italia 248.908 kls. y de España solo 1.747 kilos.

Algodón hilado.—769.579 kilos con un valor de pesetas 465.339, proceden-

te la mayor cantidad de Italia é Inglaterra, y de España 514 kilos.

Lona para velas y toldos.—1.044.875 kilos con un valor de pesetas 590.447 procedente de Inglaterra en su mayor parte y de España 253 kilos.

Telas de algodón puro.—10.681.574 kilos con un valor de pesetas 9.112.013 procedente de Inglaterra, Alemania é Italia en su casi totalidad, y de España 13.452 kilos.

Telas de lana pura.—1.532.863 kilos con un valor de pesetas 4.521.933, procedente en su casi totalidad de Francia Alemania, Inglaterra y Bélgica, y de España solo 3.532 kilos.

Estopa.—349.269 kilos procedente en su mayor parte de Inglaterra y Alemania, y de España solo 5.000 kilos.

Vidrio y cristal plano.—558.439 metros con un valor de pesetas 291.319; nada de España.

Baldosas comunes.—8.681 millares, con un valor de pesetas 161.415; de España 100 millares.

Botellas y frascos de vidrio.—580.876 docenas, con un valor de pesetas 174 mil 259; de España 126 docenas.

Cristalería.—399.484 pesetas de valor; de España pesetas 57.

Loza.—Valor de pesetas 304.612; de España pesetas 576.

Corcho.—191.898 kilos con un valor de pesetas 134.329; de España nada.

LAS HORMIGAS Y EL REUMA

Hace tiempo que se ha aconsejado, basándose en la práctica de ciertas tribus indias, el tratamiento de los reumatismos por la picadura de abejas.

El tratamiento es doloroso; pero cuando no muere el paciente, suele aliviarse alguna que otra vez.

El veneno de las abejas contiene cierta cantidad de ácido fórmico; por consiguiente, las hormigas pueden, sin duda, en cierta medida, ser destinadas al mismo uso.

La *Correspondence Guyot Daubés* nos anuncia que se ha realizado esta experiencia, mucho más aceptable que el brutal sistema de la picadura de la abeja.

En las cercanías de Moscou, los campesinos que padecen de reumatismo, tratan su dolencia por un procedimiento que parece basado en el principio que anteriormente se indica. Toman baños de hormigas y las preparan de la manera siguiente:

Un individuo busca un hormiguero, y cuando lo ha descubierto, encierra las hormigas en un saco de tela, y con ellas los gérmenes. De regreso á su casa, sumerge en un baño de agua caliente su saco de hormigas, bien atado para que no se esparzan.

Al poco rato, el agua despierte un fuerte olor á ácido fórmico.

Preparado así el baño, lo toma el paciente.

El agua ejerce una acción muy irritante sobre la piel, resultando un gran derivativo que hace desaparecer los dolores reumáticos.

Si realmente es eficaz este sistema en Rusia, claro está que ha de dar idénticos resultados en cualquier otro país. Pero aconsejamos á los que intenten ensayar este remedio que no prolonguen mucho el baño de hormigas; la irritación de la piel puede causar también grandes males, y el enfermo saldrá del baño sin dolores, pero sin pellejo.

¿Será el ácido fórmico el remedio del porvenir?

Extranjero

Un fabricante de aplausos.

Reflexen los periódicos americanos que hace pocos días se presentó en el despacho de un activo agente de la actual campaña presidencial, cierto individuo, de aspecto indefinible, ofreciéndole sus servicios. Al preguntarle aquél cuáles eran sus talentos y especialidad, anunció el visitante como *incubador de entusiasmo*, y entró de lleno

en explicaciones acerca de este procedimiento desconocido hasta la fecha.

Habiendo logrado en tiempos mejores hacerse aplaudir como ventrílocuo consumado, las circunstancias le obligaron más tarde á tomar activa é incógnita participación en la política norteamericana.

Colocado en el centro de numeroso auditorio, había excitado muchas veces el entusiasmo de los espectadores, lanzando con inimitable arte oportuno bravo desde lejano rincón, muestras de aprobación en la derecha, discreta aclamación al frente, ayudando así á los oradores con tal tino y feliz discernimiento, que los asistentes se veían arrastrados inconscientemente por este entusiasmo á la medida, y los conferenciantes obtenían un triunfo colosal.

El *incubador de entusiasmos*, asegura que su procedimiento no puede ser nunca descubierto, y ante explicaciones y perspectivas de tal índole, el agente lo contrató en seguida, pagándole una buena suma por cada reunión en que tome parte.

Meeting filantrópico.

Se ha celebrado lo *meeting* convocado por la Cámara de Comercio española de Londres, con objeto de discutir el medio de reunir fondos para aliviar las desgracias causadas por las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

El *meeting* fué presidido por el senador señor Marqués de Misa, presidente de la Cámara de Comercio.

El Sr. Regidor y Jura lo propuso el nombramiento de una comisión compuesta de los representantes de las casas de comercio españolas residentes en Londres, para recibir los donativos, los cuales se remitirán á la sección española de la Cruz Roja, á fin de que los utilizara imparcialmente en beneficio de los heridos.

El Sr. Srevada propuso, á título de enmienda, que la suscripción se destinase á la compra de un barco de guerra y de cañones, que serían entregados al Gobierno español.

La enmienda fué desechada y aprobada la proposición del Sr. Jurado.

Un árbol histórico.

Los monárquicos acaban de ofrecer al Rey Alejandro un presente de mucho valor histórico.

Consiste en un trono tallado con madera de la misma encina, bajo la cual Nihilosch Obrenovitch, el fundador de la dinastía nacional de Serbia, proclamara en 1815 la guerra de independencia contra los turcos.

Dicho trono será colocado en la sala de sesiones de la Skoupitchina.

Dos cuadros de mérito.

A Nueva York ha llegado un francés que lleva consigo dos famosos lienzos pertenecientes á dos gran les maestros de la pintura.

Esas obras de arte son el cuadro de Rafael «La Virgen y el Niño» y el «Descendimiento de la Cruz», de Rubens.

Las figuras en ambos son poco visibles y, según cuenta su actual poseedor, esos cuadros llegaron á sus manos uno por herencia y otro después de haber cambiado de dueño repetidas veces.

El poseedor de los cuadros muestra certificados de pintores de fama y personas muy inteligentes en materia pictórica que confirman la autenticidad de las dos obras de las cuales piensa deshacerse aquí en los Estados Unidos si encuentra quien le dé por ellas 500.000 pesetas. Ya en Europa rehusó venderlas en 200.000 francos.

España

Acuñañon de moneda.

Se han dado las órdenes oportunas para una importante acuñación de monedas de oro y plata.

Mañana comenzará la acuñación de piezas de plata de á peseta en número de cuatro millones.

La operación durará próximamente veinte días.

El ministro de Hacienda ha ordenado se compren inmediatamente 50.000 kilos de plata para acuñar piezas de á cinco pesetas proponiéndose que dicho trabajo se haga á razón de 125.000 piezas por día.

El señor Navarro Reverter se propone acuñar, además, todo el oro en barras que existe en la actualidad, y que se elevará á 15 ó 16 millones de pesetas.

En cuanto á los sellos, que se llamarán estampillas de tráfico, la próxima semana estará concluido el grabado y en la siguiente quedarán tirados diez millones de dichos sellos.

Todos los trabajos de la Casa de la Moneda recibirán gran impulso con motivo de estas acuñaciones y estampaciones, utilizando las hermosas máquinas que se adquirieron en 1891.

El Banco de España.

Las alteraciones más notables del último balance son en el activo la disminución de la plata por pesetas 2.000.000, 1.000.000 los efectos a cobrar en el extranjero, 3.000.000 la cuenta corriente con el Tesoro y 16 millones las diversas cuen-tas, habiendo aumentado en 4.000.000 la cuenta de corresponsales en el extranjero; 10.000.000 los préstamos, 1.000.000 la cuenta con el Tesoro.

En el pasivo han disminuido 4.000.000 los billetes en circulación; 11.000.000 los créditos concedidos sobre efectos públicos y 2.000.000 la cuenta de dividendos, habiendo aumentado en 3.000.000 las cuentas corrientes.

Asesinato de un guarda.

Días pasados se cometió un crimen en Ariza del que dan cuenta los periódicos en la siguiente forma:

Joaquín Monge, guarda jurado de la dehesa de don Manuel Cabreriza, fué asesinado, ignorándose por quien, recibiendo un sinnúmero de heridas de arma blanca y abriéndole la cabeza á palos y pedradas, arrojando los criminales el cadáver por un despenadero.

Un perro que acompañaba al infeliz guarda, y que permaneció junto al cadáver tres días y dos noches, descubrió con sus ladridos, al acercarse por aquellos sitios la familia del interfecto, el lugar en que éste se encontraba.

Sentencia militar.

Dicen de Valencia que el comandante general de este cuerpo de ejército, señor Moltó, ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra, contra los procesados por los sucesos de Marzo último en la plaza de toros con motivo de la manifestación contra los Estados Unidos.

Han sido condenados: A dos años prisión los abogados Blasco Ibañez y Barral, rector jefe el primero de «El Pueblo»; el rico propietario don Bernardo de Toledo y Moses, Payá y Ferrer.

A seis meses de prisión Valls, Gimeno y Montón.

A seis meses de arresto Tonia, y á tres meses Nájiz.

Vicario Castro, Guzmán y Tutela han sido absueltos.

La sentencia es firme.

Anoche la comunicó á los procesados en la cárcel de San Gregorio el juez militar.

Entre los republicanos ha causado gran impresión la sentencia.

Don Vicente Blasco Ibañez ha recibido numerosas visitas en la cárcel.

Sección Oficial

La «Gaceta oficial» recibida ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley fijando los derechos que han de satisfacer las compañías de ferrocarriles por las importaciones de material que verifican.

—Real decreto autorizando la publicación de la ley de 25 de Septiembre de 1893 sobre el timbre del Estado.

Fomento.—Leyes incluyéndolo en el plan general de los del Estado las carreteras que expresan.

Ultramar.—Reales decretos concediendo honores de jefe superior de administración á los señores don Laureano Rodríguez, don Rosendo Fernández y don José Canizo Arce.

Firma de la Reina.

La Reina Regente ha firmado el nombramiento de don Enrique Simanca, médico forense, y del ministerio de Gracia y Justicia como jefe del Gabinete antropológico.

El de don Juan Cruz Cisneros, magistrado electo de Manila, para igual cargo en la Audiencia de la Habana, y para la vacante á don Francisco Pampillón, que servía en la Habana.

«Boletín Oficial» de la provincia.

El del día 28 publica lo siguiente: Continuación del Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto de consumos.

Orden de la Dirección general de Obras públicas señalando el día 7 de Noviembre próximo para la subasta de acopios para conservación de la carretera de la Coruña á Pontevedra, provincia de la Coruña, bajo el tipo de contrata de 36.761'91 pesetas.

Galicia

El señor ministro de Fomento ha concedido una subvención de 1.500 pesetas para atender a los gastos de enseñanza que el Centro Mercantil de Vigo ha establecido.

La guardia fiscal portuguesa ha recibido orden especial del Gobierno del Reino para que dé aviso de los fraudes que se intenten cometer en daño de la Hacienda española, a los jefes de los puestos de carabineros.

La familia de José Manuel Casas Suárez, marino y vecino que fué de Carril y que pasa de siete años que falta de su domicilio ignorándose el paradero, dará una buena gratificación a la persona que dé noticia de su existencia.

El sábado han contraído matrimonio en Pontevedra la distinguida señorita Sandalia Temes Nieto, hija del ilustrado médico don Joaquín, con el joven empleado en la diputación don Casimiro Vello La Viña.

El domingo se ha rifado en Tuy una rosca con objeto de alisar recursos para hacer una verja de hierro al Santo Cristo del Arrabal, correspondiendo la rifa al número 21 que tenía el señor don Venancio Loreu.

Este señor cedió dicha rosca para que se rife según la vez con el mismo objeto. El sábado en la casa cuartel de carabineros de Orense, se reunió el consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el cabo Apolinar Palomo y Sánchez y carabiniere Tito Barreira Núñez.

Hallándose la Delegación de Hacienda de Pontevedra, instruyen lo expediente de investigación, por denuncia, de una casa y terreno unido, sita en el lugar de Lamosa parroquia de San Andrés de Souto, estrada, que fué de la propiedad de María Iglesias fallecida sin sucesión, dicha oficina llama a los que se crean con derecho a dicho predio para que reclamen dentro del término de 15 días.

En Ourantes (Maside) y a expensas del canónigo de Plasencia señor Cacharrón, se ha colocado una cañería de hierro para conducir las aguas, necesidad apremiante en aquel pueblo.

El ilmo. señor Obispo de Mondoñedo contribuirá con un premio al Certamen literario musical organizado por el Circulo Católico de Obreros del Ferrol.

El día 31 del próximo Octubre se celebrará ante la Dirección general de Obras públicas la subasta de la carretera de tercer orden de la Rosal al Cruceiro de las Patas, Pontevedra, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 61.403 09.

Se admiten proposiciones hasta el 26 de Octubre, en el Gobierno civil de esta provincia.

Guerra de Cuba

Combates del día 27.

El general Weyler comunica las siguientes noticias:

El batallón de América destruyó una prefectura en Lamparilla.

El enemigo tuvo algunas bajas, resultando por nuestra parte un guerrillero herido.

La columna de Antequera, practicando un reconocimiento, causó nueve muertos al enemigo.

Fuerzas del regimiento de Villavieja causaron dos muertos a una partida cerca de San Antonio de las Vegas (Habana).

Se han recibido despachos particulares de Cuba dando cuenta de un combate heroico librado en la provincia de la Habana, y en el que las fuerzas leales tuvieron sensibles pérdidas.

He aquí los detalles que se conocen del referido hecho de armas.

El teniente señor Romero, con 35 voluntarios y 40 soldados del batallón de la Habana, salió de Quivicán, que está punto a trece kilómetros de Jaruco, con el objeto de recuperar varias reses de que se había apoderado una partida insurrecta.

Cuando la pequeña fuerza llegó al punto donde estaban las reses, fué cercada de improviso por el enemigo, en número considerable.

Soldados y voluntarios se aprestaron a la defensa y formaron el cuadro, haciendo un vivísimo fuego de fusil contra el enemigo.

Este intento en varias ocasiones romper el cuadro sin poderlo efectuar.

Agotadas las municiones de la pequeña columna y habiendo tenido ya muchas bajas, calaron bayoneta aquellos valientes, y lanzándose sobre el enemigo abriéronse paso, logrando ponerse en salvo.

Pericieron en la refriega el teniente Romero con 27 de sus hombres casi todos voluntarios, y resultaron cuatro heridos.

Las bajas del enemigo fueron muy numerosas, pero desconócese hasta ahora su número.

La columna del coronel Lara tuvo un encuentro cerca de Veguitas con la partida que manda el cabecilla Quintín Banderas.

El enemigo después de un breve combate, fué desalojado de su posiciones y pue-

to en fuga, abandonando cuatro muertos y cuarenta y ocho caballos. Nuestras bajas consistieron en un herido grave.

Guerra de Filipinas

Noticias gratísimas

Se han recibido telegramas de Hong Kong, dando cuenta de interesantes pormenores relativos a la insurrección, transmitidos por los vapores fondeados en aquel puerto, procedentes del de Manila.

El número de insurrectos en armas en la provincia de Cavite, es el de 14 000, que continúan resistir en loses con tesón.

Asesinaron a cien frailes, valiéndose para ello de un procedimiento de la mas refinada barbarie.

Ataron a las víctimas a los árboles, con ligaduras de amianto, y los rociaron con «berosina» pagándoles fuego después.

Los rebeldes cometieron otros inauditos actos de salvajismo.

Créese que el martes llegará la primera expedición de tropas españolas.

Diariamente son detenidos muchos sujetos sospechosos.

Se han encontrado documentos con nombres de los conspiradores propuestos para la presidencia de la República filipina y altos cargos de la misma.

Supónese que los conspiradores alineados, que lo son muchos, han suministrado fondos para la insurrección.

Los leales a España que viven extramuros de Manila recójense por la noche en el interior de la ciudad.

Se han alistado más de mil españoles e insulares leales a la madre patria para defender la soberanía española.

Un político inglés que actualmente se halla en Biarritz, ha recibido noticias directas de Hong-Kong que se refieren a la insurrección filipina.

Esta extiéndese considerablemente por todo el Archipiélago.

Circula el rumor de haber sido asesinado el arzobispo de Manila P. Nozalea, a las puertas de aquella capital.

Multitud de clérigos de provincias llegan disfrazados a Manila, para sustraerse a las iras de los insurrectos.

Las comunidades religiosas se han unido para defenderse contra los rebeldes.

Dícese que éstos, diezmaron a una compañía disciplinaria, procedente de Mindanao, en un encuentro sostenido con la misma.

Asegúrase que en la conferencia que anoche celebraron los señores Pidal y Canovas se acordó definitivamente el relevo del general Blanco.

Le sustituirá en el mando de Filipinas el general señor Primo de Rivera.

También irá al Archipiélago el bizarro general Canella, que tanto se distinguió en Cuba.

Santiago

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro distinguido amigo el joven periodista pontevedrés don José Bermúdez Montero, que hoy saldrá con dirección a la bella Huelvas. Le deseamos feliz viaje.

Se está ultimando la reforma del programa de oposiciones al cuerpo de aspirantes a Registros de la Propiedad, en consonancia con las recientes modificaciones del Código civil y de la legislación hipotecaria.

A mediados del próximo Octubre se convocará a oposiciones y cuando éstas se verifiquen, serán 25 ó 30 los registros de cuarta clase que habrán de proveerse.

Se ha pedido al Consejo de Instrucción pública que proponga los jueces para completar los tribunales de oposición para la cátedra de Derecho Natural vacante en nuestra Universidad.

En el día 23 se han recaudado en esta ciudad por el impuesto de consumos y arbitrios municipales, 1.629.14 pesetas.

Hoy se verificará la solemne apertura del curso en nuestro Seminario Conciliar. El acto tendrá lugar a las diez y media de la mañana.

Agradecemos la atenta invitación que para la asistencia al mismo hemos recibido.

Se han dado las órdenes oportunas para que los estancos próximos a los establecimientos oficiales de enseñanza estén abiertos el día 30 del actual hasta las doce de la noche, y perfectamente surtidos de papel de pagos del Estado de todas clases, para las matricula ordinaria hasta las doce de la noche del día último de Septiembre.

Durante el mes de Octubre la matrícula costará dobles derechos.

Se ha publicado el decreto de Fomento relativo a la asignatura de enfermedades de la infancia.

El articulado dice así: «Artículo 1.º Desde el curso próximo de 1896 a 1897, la asignatura de enfermedades de la infancia, con su clínica, pasará a formar parte del quinto grupo de la licenciatura en la Facultad de Medicina, y se trasladarán al cuarto la anatomía topográfica, la medicina operatoria, con su

clínica y el arte de los apósitos y vendajes.

Art 2.º A fin de que no se irroque a nadie perjuicio, ni se perturbe el orden establecido en el art. 8.º del Real decreto de 16 de Septiembre de 1886, en el curso de 1896 a 1897 los alumnos del cuarto grupo que habien de matricularse en la asignatura de enfermedades de la infancia lo harán en el quinto grupo, y en cambio se matricularán en anatomía topográfica, medicina operatoria, con su clínica, y arte de los apósitos y vendajes. En esta última asignatura se matricularán también, sólo durante el curso próximo de 1896 a 1897, los alumnos del quinto grupo que no la hayan estudiado.»

Mañana a las doce tendrá lugar la apertura del curso académico de 1896 a 97 en nuestra Universidad.

A las ocho de la noche se verificará la de la Escuela de Artes y Oficios.

Deseamos a los simpáticos y alegres escolares muy feliz comienzo de sus trabajos y que el éxito, más completo lo corone al fin lizar el curso que mañana empieza.

La Comisión provincial, adoptó los siguientes acuerdos:

Expedir certificación al Juzgado instructor de la zona de reclutamiento de Santiago sobre las cantidades que perciba de fondos provinciales la vecina de esta ciudad Antonia Suarez.

Declararse enarida de un oficio del representante de la Diputación en el Congreso ganadero de Lugo participando haberse terminado las sesiones y existir el proyecto de celebrar un Congreso de la misma índole en la Coruña en el año próximo.

Informar al gobernador que procede confirmar el acuerdo del Ayuntamiento de Ferrol, que exigió a don Andrés Fernández el pago de 43,67 pesetas por 2,82 metros cuadrados de acera construídos al frente de una casa de su propiedad en la calle de Par lo Bajo.

La Cruz Roja.

Digna de todo elogio es la conducta de esta benéfica Institución que no escatima gasto ni sacrificio alguno para mejorar en lo posible la triste situación en que regresan de Cuba, los valientes hijos de la patria, que han ido allá llenos de entusiasmo a derramar su sangre generosa en defensa de la gloriosa enseña roja y gualda.

Dicha asociación, además de enviar a la gran Antilla, importantes donativos en metálico, medicamentos, curas antisépticas y ropas, tiene establecidos en Madrid, Santander, Coruña, Barcelona, Zaragoza y Palencia espaciosos sanatorios u hospitales para recoger y curar a los soldados que regresan de la guerra mortífera sostenida por una gavilla de tralores que olvidando los deberes de todo buen español se levantan contra la madre patria, insultándola y ultrajándola de la manera más soez y fementida.

La Cruz Roja tiene establecido en las poblaciones mas importantes de España, comisiones y subcomisiones que ostentando dignamente la alta representación de la Asamblea Suprema, tienen, con la medida de sus fuerzas, a llegar al fin común, que es practicar la Caridad en sus más amplias acepciones.

Lastima es, que en una población tan importante como Santiago, no tenga representación oficial tan benemérito instituto.

En el comercio del señor Luenzo está expuesta una bonita colección de fotografías del Sanatorio de Madrid y del personal de la ambulancia que baja a las estaciones a recoger los heridos.

Para ayer estaba señalada la vista en la sala de lo criminal, sección 2.ª, de la causa procedente del Juzgado de Santiago contra Ramón Alejandro Sanda Regueira, por lesiones a José Chisca.

Defiende al procesado el licenciado Casas.

Hoy terminan los exámenes en todas las facultades. En Derecho los hay de Romano y Mercantil a las ocho de la mañana; Historia del Derecho a las diez; Político 1.º, a la una, e Internacional Público a la una y media.

En Medicina los habrá de todas las asignaturas.

En Farmacia habrá a las nueve de la mañana exámenes para los alumnos que estén pendientes del preparatorio y francés y para los que han sido autorizados por el ilustrísimo señor Rector.

En las oposiciones al grado a mérito llevadas a cabo en la facultad de Medicina, lo ha obtenido el aventajado joven que fué de dicha facultad D. Jesus Garcia Rego.

Reciba nuestra felicitación por su brillante triunfo.

Ayer cometimos un error al decir que había casado el Sr. D. Jacobo Gil Villanueva en el cargo de hermano mayor de la Cofradía del Rosario, pues dicho señor no casa hasta el domingo próximo y el nombrado a sustituirle no es el Sr. Mosquera Montes sino el expresidente del Senado, excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Ayer a las 12 de la mañana la Guardia civil, condujo al depósito municipal a tres jóvenes que en San Lázaro rompieron parte de un pretil y varios cristales de aquellas casas. A la tarde fueron puestos en libertad.

Dos individuos que alcoholizados armaban escándalo en la Puerta de la Peña fueron ayer a las doce y media conducidos al cuarto de detenidos.

Hoy, como último día de matrícula oficial, está abierta la Secretaría de la Universidad hasta las diez de la noche.

Hoy se anunciará el cuadro de autores de texto y horas de clases, en la facultad de Derecho.

Del macelo municipal salieron ayer mañana, con destino al consumo público, 1.037 kilos de carne.

Ayer se verificaron los exámenes de ingreso en la Escuela de Comercio, creada en la Económica, habiendo sufrido dicho examen nueve alumnos, los cuales fueron aprobados.

El número de matriculados ascendió a 15.

Es probable que hoy llegue a esta ciudad el Director de la Económica señor don Ramón Ramiro Ruela.

El número de alumnos matriculados en la facultad de Derecho ascendió ayer a 130.

Ayer por la noche salió para el Portazgo el auxiliar de la facultad de Derecho don Eduardo Vilariño, con motivo de encontrarse enfermo su señor padre, a quien deseamos una pronta mejoría.

En el coche de la Coruña que salió ayer a las doce, salió el Inspector de vigilancia señor Fonlado.

Ha llegado a Puenteleume el ilustre diputado a Cortes por aquel distrito, y digno director general de lo Contencioso del Estado, nuestro respetable amigo, excelentísimo señor Marqués de Figueroa.

En la expresada villa se le ha dispensado un recibimiento entusiasta y merecido.

Para obtener la coloración azul en las hortensias que son naturalmente rosadas, basta rezar las plantas con aguas ferruginosas, la cual se obtiene fácilmente poniendo en agua común palazos de hierro viejo.

De pués de cinco ó seis riegos, se obtiene el color azul, pero para conservarlo es necesario seguir regando con esa agua de tarde en tarde, pues de otra manera aquél desaparecería.

Pueden también obtenerse hortensias blancas mezclando al agua de riego una cantidad de tiza.

Después de muy notables ejercicios ha recibido el grado de licenciado en Derecho, con la honrosa nota de sobresaliente, el estu lioso joven y particular amigo nuestro, don José Fernán lez Cao Cordi lo, que con este son dos los títulos académicos que posee, pues es también licenciado en Filosofía y Letras.

Felicítamos a nuestro estimado amigo por el brillante término de su nueva carrera.

Ha sucedido muchas veces matar a un perro que ha mordido a muchas personas y animales, sospechando lo que estaba rabioso, y entrar en una cruel incertidumbre por espacio de algunos días. Para cerciorarse, pues, de esto, se frota la boca, los dientes y las encías del animal muerto con un pedazo de carne asada ó hervida y se echará a otro perro, si éste la come, es prueba de que aquél no estaba rabioso; pero si la rehusa y huye ahullando, es señal de rabia en el muerto.

Los gallegos que mueren en la Habana: D. Manuel Moides, don Serafin Ray López y don Evaristo Dominguez Rodriguez, de Orense.

D. Pablo González Pereira, de Lugo. D. Felipe Castro Ferro, de la Coruña.

Dícese que vendrá a esta ciudad el ilustrísimo señor Director general de Agricultura don Manuel Quiroga Vázquez, con motivo de hallarse en esta su señora madre, la condesa de San Martín de Quiroga.

Notas militares.

Concursos.—Para proveer sesenta plazas de capellanes segundo del cuerpo eclesiástico del Ejército.

Destinos.—Arquivero tercero, don José Gano de Santayana y Guibert, perteneciente a la plantilla del Ministerio, y en comisión en el cuartel general del séptimo cuerpo de Ejército, se le confirma en su destino de plantilla y comisión.

Oficiales primeros, don Sinfiriano Ferrer Martínez, perteneciente a la plantilla del Ministerio y en comisión en el Gobierno militar de Lugo, a éste de plantilla, y don Leandro González Molinés, con destino en comisión, en el militar de Lugo, y prestando sus servicios en el propio concepto, en el Ministerio, el mismo de plantilla.

Escritibente primero, don Andrés Gara Gago, de este Ministerio, a la Subinspección del séptimo cuerpo de ejército.

Nombrando ayudante de campo del comandante en jefe del octavo cuerpo, al comandante del batallón Cazadores de Estrella, don José Medina Roldán.

A practicas reglamentarias en el octavo cuerpo, por haber terminado sus estudios en la Escuela Superior de Guerra, el teniente don Manuel Sanjuán.

Nombrando juez permanente de cau-

sas en el octavo cuerpo al comandante de Caballería, don Ramiro Bermúdez de Castro, y secretario al capitán de Infantería don Florencio Salvo Ezquerria.

Destinando al batallón provisional de Puerto Rico, número 5, al capitán de la reserva de la Coruña don A. Ioffe Rodríguez Alcalá y al capellan interino don Ramón Lorenzo Vázquez, residente en Vigo.

Coronel de Caballería, don Ricardo Caruncho Brosa, del cuartel para eventuales del servicio en la séptima región, al de la octava.

Mélico mayor, don Eugenio Fernández Garrido, del Hospital militar de la Coruña, a secretario de la Inspección de Sanidad Militar del octavo cuerpo de ejército.

Mélico segundo, don Antonio Alonso Fernández de la fábrica de armas de Oviedo, al regimiento de Caballería de Galicia.

Arquivero tercero, don Francisco Jiménez Marcos, al cuartel general del octavo cuerpo.

Retiros.—Para Grandés (Orense) al primer teniente de Infantería don José Vega Díaz, con 187-50 pesetas mensuales.

—Para Foz (Lugo) al sargento de Carabineros Fernando Ruiz Daviña, con 75 pesetas mensuales.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden-circular, por la que se autoriza a los sargentos de todas las armas y cuerpos que sirvan en las comandancias generales de Ceuta y Melilla para que transcurridos tres años de permanencia día por día en aquellos territorios, puedan solicitar traslado de destino a la región o distrito militar que más les convenga, exceptuando los de este derecho los que se hallen sujetos a sumaria ó proceso.

Para premiar su larga permanencia en dichas plazas, se concederá a los sargentos de todas las armas y cuerpos las siguientes recompensas:

- 1.º Al cumplir el cuarto año de residencia, cruz de plata del Mérito militar con distintivo blanco.
2.º Al cumplir el sexto, cruz de plata del Mérito militar con el mismo distintivo, pensionada con 2-50 pesetas al mes durante el tiempo de servicio activo; y
3.º Al cumplir el noveno la misma, con igual distintivo, pensionada con 7-50 pesetas al mes en igual tiempo que el anterior.

En el sorteo verificado de jefes y oficiales de Administración militar para Cuba, les tocó a los señores siguientes:

- Comisarios 1.º primera, don Manuel Viscasillas y don José Alfaro.
Comisarios de segunda, don Manuel Piquer, don Tomás Castilla, don Angel Matoses y don José López Marzoa.
Oficiales primeros, don Juan Camallón, don Mariano de San Juan y Carra, don Luis Martorell, don Manuel López y don Joaquín Torres Crespo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Una familia decente desea tener en su casa, en calidad de huésped a un militar ú otra persona formal. También se ofrece una señora a dar lecciones de frances en su casa ó a domicilio. En el preguntoiro número 8, comercio, darán razón.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy — Santos Jerónimo, Gregorio y Sofía.

Idem del de mañana. — El Santo Angel Custodio de España, San Remigio, obispo y Santa Julia.

Saló el sol a las 5-57. Pónese a las 5-43. Sale la luna a las 11-10. Pónese a la 1-58.

Efemérides — 30 de Septiembre de 1568. —Nace en Barcelona en cronista Pujadas.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido

P N O S A

Charada.

Prima dos, tres cuarta, ponte la mantilla, y vamos al todo, pues según noticias, hay allí una fiesta que dos alegría.

Soluciones a los anteriores: Al jeroglífico: Cejijunto. A la charada: Filipinas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer, hemos recibido los siguientes telegramas, números de orden 300, 306 y 307.

Noticia desmentida.—Consejo de Ministros anunciado.—En espera de noticias.

Madrid 28 (9:50 n. Recibido con retraso).—El señor Cánovas del Castillo ha desmentido de manera categórica, la noticia de que en Filipinas habían sido asesinados cien frailes por los insurrectos.

El miércoles (hoy) celebrará un importante Consejo de Ministros.

Espérase esta noche el despacho del general Blanco rectificando las noticias alarmantes que han telegrafiado de Filipinas a «El Imparcial».

De San Sebastián.—Otra noticia desmentida.

Madrid 28 (10 n.).—Comunican oficialmente desde San Sebastián que es completamente inexacta la noticia de haber tenido efecto una agresión en Washington contra españoles residentes allí.

Dícese que la agresión de los yankees fué contra varios partidarios de España, no naturales de nuestra nación.

Noticias alarmantes.—Manejos contra el empréstito.—Organización de fuerzas.

Madrid 28 (11 n.).—Circulan rumores alarmantes respecto á manejos hechos por los laborantes para impedir que se lleve á cabo el proyectado empréstito para atenciones de las guerras de Cuba y Filipinas.

Se está organizando con gran actividad un nuevo batallón de infantería de Marina con destino á Filipinas.

Dícese que también se organizan otros refuerzos para el ejército de aquel Archipiélago.

Servicio corriente.

De Cuba.—En la trocha.—Soldados asfixiados.

Madrid 29 (4:50 t.).—Las últimas noticias recibidas anoche de Cuba dan cuenta de que diez soldados de los que se ocupan en trabajos en la trocha de Júcar, han muerto asfixiados por el calor.

Pertenecían á los expedicionarios llegados últimamente á Cuba.

El obispo de Manila.—Noticia no confirmada.

Madrid 29 (5 t.).—Acercas de las noticias particulares recibidas de Manila, dando cuenta de haber sido asesinado por los rebeldes el obispo de aquella diócesis, el Gobierno manifiesta que carece de noticias oficiales que confirmen aquella, y por lo tanto está en la persuasión de que es inexacta como las demás alarmantes que viene acogiendo estos días la prensa.

Más noticias de Manila.—Los recoletos asesinados.—Un relevo.

Madrid 29 (5:30 t.).—Según despacho oficial recibido de Manila, los frailes recoletos asesinados por los rebeldes, no fueron más que trece, no siendo exacta la cifra exagerada que los hacía ascender á ciento.

Perístese en asegurar que el Gobierno acordó relevar del mando de gobernador general de Filipinas al marqués de Peña Plata, sustituyéndole con el general Primo de Rivera.

Bolsa de Madrid.

Madrid 29 (6 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 28.	Día 29.
Interior.	64'85	64'75
Exterior.	77'00	76'50
Amortizable.	00'00	76'70
Cubas viejas.	87'00	87'00
Idem nuevas.	72'80	72'50
Tabacalera.	209'00	210'00
Banco de España.	384'00	384'50
París (cambios).	20'05	20'70
Londres (id.).	00'00	30'37

Noticias de Manila.—El armamento de los rebeldes.—Llegada de refuerzos.

Madrid 29 (6:30 t.).—Noticias recibidas de Manila manifiestan que, los rebeldes que hoy existen en Filipinas, convenientemente armados, exceden algo más de diez mil.

De Mindanao llegaron nuevos refuerzos para Cavita.

Las demás noticias que se reciben de aquel Archipiélago, son en extremo pesimistas.

De San Sebastián.—Firma de la Reina.—Recargo de derechos.—La opinión.

Madrid 29 (7 n.).—S. M. la Reina Regente ha firmado hoy en San Sebastián un decreto por el cual, se establece en Filipinas, por carecer de subsidio para la guerra, un recargo en los derechos de exportación de tabacos.

La opinión pública hállase hondamente preocupada por las graves noticias que circulan relativas á la insurrección del Archipiélago.

Más noticias de Filipinas.—Insurrectos fusilados.

Madrid 29 (7:30 t.).—Telegramas de Manila dan cuenta de haber sido fusilados otros cuatro de los rebeldes capturados, á quienes se les formó sumaria por pertenecer á los principales instigadores de la rebelión.

Lo que dice la prensa.—Consejos al Gobierno.

Madrid 29 (7:50 n.).—Los periódicos más importantes de esta Corte se ocupan con gran extensión de los asuntos de Filipinas y aconsejan al Gobierno evite los trabajos y oficiosidades de los procuradores de las órdenes religiosas en aquel Archipiélago, por considerálas como motivo de complicaciones.

Los cocheros de Londres.—Declaración de huelga.—Precauciones.

Madrid 29 (8 n.).—Noticias recibidas de la capital de Inglaterra comunican que los cocheros de punto de aquella populosa ciudad se han declarado en huelga, paralizándose el servicio público de carruajes.

A pesar de que no se le concede por ahora gran importancia al hecho, pues se espera que la huelga termine en breve, las autoridades han tomado precauciones para evitar los disturbios á que pueda dar lugar la actitud de los huelguistas.

El acorazado "Princesa de Asturias"—Arreglo del mismo.—Fecha de la botadura.

Madrid 29 (8:30 n.).—Comunican de Cádiz que, merced á los esfuerzos hechos por los ingenieros navales de aquellos astilleros, se ha logrado la nivelación del acorazado que allí se construye con el nombre de «Princesa de Asturias».

Confíase que, una vez remediado este grave defecto de construcción podrá ser lanzado al agua el día 8 del próximo Octubre.

Noticias de Cuba.—La salud de las tropas.

Madrid 29 (9:50 n.).—Las noticias que se reciben de Cuba dan cuenta de pequeños encuentros con los insurrectos y de haberse verificado nuevas presentaciones á indulto.

También comunican que se ha acentuado de un modo notable la mejoría en la salud de nuestras tropas.

Más noticias de Cuba.—Ataques á la Trocha.—Insurrectos rechazados.

Madrid 29 (10 n.).—Otros despachos recibidos de la Habana dan cuenta de que los insurrectos han atacado repetidas veces la trocha, siendo rechazados valientemente por las fuerzas que defienden el paso.

Los rebeldes han tenido en estos combates bajas de mucha consideración, entre muertos y heridos.

El Gobierno y la prensa.—¿Nos entenderemos?—Al freir será el reir.

Madrid 29 (10:30 n.).—No es posible en manera alguna saber la verdad de lo que ocurre en Filipinas.

La prensa insiste en afirmar que la

situación es gravísima, que la insurrección va tomando cuerpo, y que los actos de ferocidad de los rebeldes se multiplican.

El Gobierno, por su parte, persiste en manifestar que todas estas noticias son exageradas, y que en Filipinas no pasan esos hechos graves que la prensa publica.

La opinión se manifiesta alarmada con tales dudas, y teme fundadamente que el Gobierno, ó trata de ocultar la verdad, ó tiene la inocente confianza que tenía al comienzo de la guerra de Cuba.

Los obreros de Viena.—Otra huelga.—Temores.

Madrid 29 (11 n.).—Comunican de Viena que los obreros empleados en la construcción de los ferrocarriles del Estado se han declarado en huelga reclamando aumento de salario.

Témese que con tal motivo lleguen á producirse desórdenes en aquella capital á pesar de las medidas adoptadas por las autoridades.

FABRA.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

PROFESORA DE LABORES

La acreditada profesora de labores Jesusa Vilas González, se ofrece para la enseñanza de la costura, bordado y demás labores de esta clase, desde el 1º de Septiembre, en su domicilio Calderería número 50. —4

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
INCORPORADO AL INSTITUTO
DIRECTOR:
DON CÁNDIDO VILLAVEVERDE LORENZO
RUA DEL VILLAR, 54
SANTIAGO.—MATRÍCULAS

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago.

MANUEL IGNACIO GONZALEZ

SAL

NUEVO establecimiento, Campo del Cardenal Payá.

Junto á la estación del Ferrocarril.

Colegio de la Inmaculada Concepción

INCORPORADO AL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SANTIAGO

Calle del Castro número 9.

DIRECTOR

D. JOSÉ REY VILLAVEVERDE

RESUMEN de las calificaciones obtenidas en este Colegio, en los exámenes ordinarios celebrados en Junio de 1896:

Grados de bachiller, 3.
 Un premio en Aritmética y Algebra.
 Sobresalientes, 26.
 Notables, 17.
 Buenos, 19.
 Aprobados, 11.
 Suspensos y pendientes de examen, ninguno.

Queda abierta en este Colegio la matrícula de segunda enseñanza y preparación para telegrafistas y empleados de ferrocarriles.

Se está instalando el material necesario para las prácticas telegráficas.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Plaza del Instituto 15.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE SANTIAGO

DIRECTOR

D. Valentin Fondevila, Abogado.

Desde el día 15 al 30 de Septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en este Colegio y durante el mes de Octubre la extraordinaria.

Preparación para alumnos de enseñanza libre y repaso de asignaturas á los alumnos oficiales.

Resultado de los exámenes en el presente curso.

Sobresalientes, 18.—Notables, 9.—Buenos, 32.—Aprobados, 16.

Suspensos y pendientes de examen, ninguno.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas permanentes y externos de primera y segunda enseñanza y Facultades universitarias.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social..	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha	»	4.596.694'88

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente López Trigo. Riego de Agua.
 Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 100, 3.
 Delegados en Santiago: D. Victorio Latín le, Preguntoiro, 23.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.
 En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmas BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	---	--

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

El siba lo nos llegan DIEZ MIL huevos de sorpresa y la segun la remesa de GALLETAS-CADIZ. Exquisito postre y jamis mis barato; pidase en

LA GLORIA

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.
SANTIAGO

8-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumeria, Articulos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Articulos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Articulos fantasia para regalos. 8-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujia

V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujia.

A precios sin competencia posible. En una hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril. Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

2-12



ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, ou será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumeria, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasia para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

JOSE PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO. 1-11

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Esta casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo: en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídale el catálogo de precios, rogando lo compen en otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería úm. 14.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

AVISO

Se compran alcances y abanarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24 darán razón

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42 - SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia

Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Börd y otros fabricantes, desde el precio de 300 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

LAGUERÍA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-15

TALLER DE CONSTRUCCIO

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17 - SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares, bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-11

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE GAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novelades en pasamaneria, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aque las que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58 - LA CORUNA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36. - Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10. - En Corcubión, Don Manuel L'ardo. - En Lage, Don Bernardino Lema. - En Muros, Don Lorenzo Malvarez. - En Carballo, Doña Manuela Bermúdez. - En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz. - En Noya, Don Pedro Pérez Villegas. - En la Puebla del Caramiñas, Don Rafael Lago. - En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

14-12

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^o

AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París

GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.